

Cuadro 2: Formato de Evaluación Rápida para Determinar el Estado de Conservación del Caracol Rosado

Las categorías incluidas en el Formato de Evaluación Rápida también se pueden encontrar en el Cuadro 1, que es una guía de formato de Dictamen de Extracción No perjudicial (DEP) comprensivo en base de “diligencia debida” y de buena práctica para los países que actualmente no hacen DEPs y/o que tienen dificultades para determinar el contenido requerido. Para países que ya producen DEPs, la guía propuesta puede ser interesante y adecuada por razones de comparación y uniformidad regional.

Cuadro 2 no sustituye al Cuadro 1 y se recomienda que se utilice como una evaluación rápida intermedia entre dos evaluaciones comprensivos de DEP. Esto puede suceder en ocasiones como la ocurrencia de fenómenos naturales y/o grandes cambios en los regímenes prevalecientes de ordenamiento. El Formato de Evaluación Rápida está destinado a ser ejecutivo y por esta razón algunas de las categorías se han acortado y/o fusionado

Las categorías mencionadas en el Cuadro 2 son las recomendadas por M. Rose en su artículo sobre los Dictámenes de Extracción No Perjudicial en CITES (Versión 1.2; 2014), basado en el listado de verificación original de la UICN y complementado por el autor y los participantes en la reunión de Grupo de Trabajo de CFMC/COPACO/OSPESCA/CRFM/CITES sobre el Caracol Rosado, que tuvo lugar del 18 al 20 de noviembre de 2014 en la Ciudad de Panamá.

También este formato aspira ser adecuado para aplicación nacional y regional, lo que permite la toma de decisiones a nivel unilateral, así como proporcionar una base para las comparaciones y la colaboración regional.

- **Especie:** *Strombus gigas* **Nombre Común:** Caracol Gigante **País:** Honduras
- **Estado de Conservación de la Especie (Listado rojo de IUCN):** _____ **Estatus Nacional de Conservación:** apéndice II CITES
- **Fecha de Evaluación Rápida:** 21/07/2017 **Fecha del Último DENP:** 21/4/2016
- **Evaluación Rápida preparada por (Autoridad/ Organización):** Autoridad Administrativa/ Científica de Honduras
- **Funcionario Encargado / Asignado:** Grupo de Trabajo Técnicos Digepesca /SAG
- **Autoridad Científica (AC) Nacional Competente:** DIGEPESCA /SAG **Funcionario Encargado / Asignado:** Director General
- **Autoridad Administrativa (AA) Nacional Competente:** Secretaría de Agricultura y Ganadería /SAG
- **Funcionario Encargado / Asignado:** Secretario de Estado.
- **Actual Cuotas Voluntarias Anuales:** A) Carne 100% Limpia: 310 TM exportadas mediante Certificado CITES y 90.72 TM para el Mercado Nacional B) Recortes: 13,783.70 Lbs.; C) Perlas: 0 Unidades; D) Otras: Opérculum: 8,036.62 Lbs.

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	REF.
1.1 Ubicación taxonómica de la especie	<p>La identificación correcta es crucial para CITES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporciona las taxonomías y las nomenclaturas correctas de las especies de género <i>Strombus</i> que se encuentran en las aguas nacionales. 2. Indique sinónimos y nombres locales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Especies del género <i>Strombus</i>: <i>gigas</i> 2. Nombres y sinónimos locales: Caracol Gigante 	Informe Ehrhardt 2005
2.2 Densidad de población y adultos por hectárea	<p>Densidad de adultos por hectárea es uno de los atributos más fácilmente medido y monitoreado para evaluar la probabilidad de supervivencia de la población de caracol rosado.</p> <p>A pesar de opiniones encontradas de expertos y países de la región, parece haber consenso que los siguientes temas deben ser investigados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información sobre la densidad promedia de adultos por hectárea de acuerdo a resultados de estudios locales. 2. Información sobre la densidad de adultos por hectárea actualmente usada como referencia por las autoridades nacionales competentes. 3. Sugerencia de punto de referencia regional en torno al nivel de adultos por hectárea. 	<p>Puntos de referencia de adultos por hectárea: 192.96 individuos adultos por hectárea. (Punto de referencia mínima de CITES: 56 adultos / hectárea).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El promedio nacional: aprobada 200,000 libras para comercio local 2. Dato de referencia nacional: Informe Alfaro-2015-2016, 3. Sugerencia de referencia mínimo regional: documento Reunión COPACO/FAO Panamá 2014. 	Appeldoorn et al., 2011 NMFS – ESA, 2014 (pag. 1820). Stoner and Ray-Culp, 2000 QCWG, Miami, 2012
3.1 Distribución nacional	<p>Generalmente, existen diferencias sustanciales en los patrones de distribución espacial dentro de un área como resultado de la profundidad, sustrato, tipo de alimento y de los factores que contribuyen a la mortalidad general.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporciona información sobre la disponibilidad de datos de distribución espacial por área de pesca. 2. Proporciona datos sobre los factores que determinan la distribución geográfica por etapa del ciclo de vida. 3. Proporciona información de sub-poblaciones detectadas. 4. Menciona los parámetros biológicos incluidos en el análisis nacional de distribución. 	<p>Datos sobre la distribución del recurso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información/mapas de distribución espacial del recurso: Estaciones de pesca: 54 Cayos de la Mosquitia hondureña, Bancos Middle Bank, Banco de Misteriosa y El Rosario, Banco Gorda Este y Oeste y Rosalinda Este y Oeste. 2. Parámetros determinantes en la distribución geográfica: Latitud, Longitud, estrato y Morfología y transeptos circulares con radio de 3 millas náuticas. 3. Sub-poblaciones detectadas: No detectadas 4. Parámetros biológicos utilizados: Peso-Talla (Concha, entero y procesado) y factores de conversión por grado de procesamiento 50%.65%,85% y 100% limpio 5. Protocolos / metodologías utilizados: Protocolo de Evaluación de <i>S. gigas</i>, bajo la metodología de transeptos (estaciones por banco de pesca cada tres millas náuticas).340 estaciones 	Informe de Resultados Honduras 2016-2017

	<p>5. Indique el protocolo o metodología utilizado en el análisis de la distribución del caracol rosado.</p>		
3.2 Abundancia nacional	<p>La abundancia espacial por área de pesca debe ser incluida en la evaluación del recurso.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporciona información sobre estudios de línea de base de la población. 2. Informa sobre la abundancia por área de pesca. 3. Proporciona información sobre diferencias en abundancia por zonas dentro el mismo territorio nacional: 4. Indica el protocolo y/o metodología utilizado en el análisis de la abundancia del caracol rosado a nivel nacional. 	<p>Datos sobre la abundancia del recurso:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Datos sobre la línea de base. Ehrhardt, 2005 2. Datos de la abundancia espacial o mapas: Mapa de densidad relativa, DIGEPESCA 2016-2017. 3. Datos sobre diferentes abundancias en respectivas zonas dentro del territorio nacional: Se obtuvieron por Banco de pesca (ver sección 3.3.1.) 4. Protocolo / metodología utilizado: Protocolo de Evaluación de <i>S. gigas</i>, bajo la metodología de transeptos (estaciones por banco de pesca cada tres millas náuticas). 	<p>CFMC Manual sobre Valoración del Recurso del Caracol Rosado. Ehrhardt, 2008</p>

<p>1.2; 5.8; 8.8: Calidad de datos utilizados en la Evaluación Rápida:</p> <p>1. Datos biológicos y ecológicos de caracol rosado (1.2)</p> <p>2. Datos sobre el sector pesca de caracol rosado (5.8)</p> <p>3. Datos sobre el comercio de caracol rosado (8.8)</p>	<p>Para CITES la confiabilidad, exactitud, coherencia y exhaustividad de los datos utilizados en la evaluación es de gran importancia ya que establece el tono para el nivel de precaución que se aplicará para el nivel de comercio permitido y los niveles de captura.</p> <p>1. Proporciona opinión sobre calidad de datos biológicos y ecológicos utilizados.</p> <p>2. Evalúe los factores que afectan el nivel de confianza en los datos del sector pesquero. (Escala 1-4).</p> <p>3. Evalúe los niveles de confianza en las fuentes de datos de comercio. (Escala 1-4).</p> <p>(Escala: 1- Ninguno; 2- Limitado; 3-Regular; 4-Alta)</p>	<p>1. Nivel cualitativo y cuantitativo de los datos biológicos y ecológicos en relación al estado del recurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bajo <input type="checkbox"/> • Medio <input type="checkbox"/> • Bueno <input type="checkbox"/> • Alto <input checked="" type="checkbox"/> • No sé <input type="checkbox"/> <p>2. Factores que influyen en los niveles de confianza de los datos del sector pesquero Escala 1-4)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiencias en reportes de datos de extracción: 4 • Captura es procesada en el momento de extracción: 1 • Incongruencias en cálculo de conversión de..... 4 vivo/entero al producto final. • Baja eficacia de los sistemas de monitoreo en Planta..... 4 Otros: • Baja eficacia de los sistemas de monitoreo Satelital.....4 <p>3. Niveles de confianza en las fuentes de datos comerciales (Escala 1-4):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas nacionales: 4 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de países importadores: 4 • Estadísticas de la FAO: 2 • Estadísticas de CITES: 4 • Registros de exportadores: 4 • Datos extrapolados sobre el comercio: 2 • Otras: 	
<p>4.2 Plan de manejo o equivalente</p>	<p>La existencia de un plan de manejo y su eficacia en términos de ejecución, seguimiento, control y cumplimiento, es de gran importancia para la evaluación de parte de la AC. La información necesaria para la evaluación consiste en:</p> <p>1. Orientación del plan de manejo.</p> <p>2. Tipo y resultado de análisis de ejecución y eficacia de gestión del plan de manejo.</p>	<p>1. Orientación del plan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptivo: X • Co-manejo:..... X • Eco-sistémico: X • Otros: <p>2. Datos sobre análisis de ejecución y eficacia de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FODA: X • Otros: X 	

4.3 Medidas de manejo	<p>Indique las medidas de control y mitigación contempladas para asegurar que la pesca no es perjudicial para la supervivencia de la especie.</p> <p>1. Enumera las diferentes medidas de gestión que se lleva a cabo. Medidas de manejo no son mutuamente excluyentes.</p>	<p>1. Las medidas de manejo establecidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuotas para la exportación:X • Cuotas de extracción: X • Áreas Marinas Protegidas (AMP):<input type="checkbox"/> • Otras cuotas específicas: X • Número mínimo de adultos por hectárea: X • Tamaños mínimos de concha y labio: X • Periodos de veda: X • Sistema de licencias: X Limitaciones de artes y métodos de pesca: X • Cuotas individuales no transferibles: X • Sistema de Vigilancia por Satélite: X • Principio de Precaución: X • Otros: X • Implementación del Plan de Manejo Caracol 2017-2018..... X 	
4.6 Nivel de confianza en la eficacia de la gestión de manejo	<p>La confianza en el manejo de la explotación es un factor clave en la explotación sostenible del recurso. La confianza y la eficacia van de la mano.</p> <p>Evalúe los factores que inciden en la eficacia del plan de manejo y que afectan la confianza en la gestión de manejo de la explotación. Indique el nivel de confianza en una escala de 1 a 4.</p>	<p>La confianza y la eficacia de la gestión de manejo se pueden ver obstaculizadas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Restricciones presupuestarias:3 • Escasez de personal (capacitado):1 • Falta de cumplimiento:1 • Falta de retroalimentación:3 • Limitado participación de los interesados (“Stakeholders”):.....4 	

	(Escala: 1- Muy poco; 2- poco; 3-Regular; 4-sustancial)	<ul style="list-style-type: none"> • Otros:0 Bajo Nivel de gobernanza y malas decisiones políticas de co-manejo...4	
6.2 Confianza en monitoreo	<p>La AC tiene que evaluar los factores que afectan de manera positiva y negativa los niveles de confianza en los sistemas de monitoreo establecidos.</p> <p>1. Establecer los niveles de confianza en el monitoreo mediante la evaluación de impacto y desempeño de los diferentes factores, en una escala de -2 a +2.</p> <p>(Escala: -2 Muy negativo; -1 Negativo; 0-Sin afectación; +1-Positivo; +2- Muy positivo)</p>	<p>1. Nivel de confianza en el monitoreo depende de (escala de -2 a +2):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Periodicidad de las revisiones:+2 • Calidad de las fuentes de datos utilizadas:+2 • Colaboración del sector privado:-1 • Niveles de competencia en la autoridad de.....+2 gestión. • Colaboración interinstitucional:-2 • Nivel y eficacia en la aplicación:+1 • Niveles de cumplimiento:+1 • Retroalimentación sobre medidas:+2 • Las evaluaciones externas:+2 • Los niveles de pesca INN:-2 • Bases de datos eficiente:+2 • Otros:<input type="checkbox"/> 	McGowan and Hay, 2008.

<p>5.2 Cuotas de extracción</p>	<p>Cuotas de extracción son una herramienta importante para limitar el esfuerzo de pesca y los niveles generales de explotación, siempre y cuando son aplicadas correctamente y debidamente fiscalizadas. Dentro de la pesquería de caracol rosado, una serie de opciones de cuotas puede ser empleada por las autoridades competentes y que puedan ser evaluadas de forma expedita por la AC mediante la obtención de información sobre los siguientes temas:</p> <p>1. Indique si, además de la cuota de extracción comercial, se ha asignado por parte de CITES una cuota científica de extracción. Proporciona volumen de la cuota comercial y la cuota científica asignadas y porcentaje de cumplimiento.</p> <p>2. Indique los productos de caracol rosado que se encuentran bajo el régimen de cuotas de extracción</p> <p>3. Evalúe la tendencia de la(s) cuota(s) y de los niveles de cumplimiento.</p>	<p>Evaluación de las cuotas de extracción:</p> <p>1. Tipo de cuota</p> <ul style="list-style-type: none"> • Científico:X • Comercial:X <p>2. Los productos con régimen de cuotas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carne (filetes):X • Recortes (“Trimmings”): X • Perlas:NO • Opérculo:X • Concha: NO • Otros: NO <p>3. Evolución de los cupos de captura y niveles de cumplimiento: 100% cuota CITES y 99.4 % comercial</p>
<p>5.5 Pesca ilegal, noreportada y no-reglamentada (INN).</p>	<p>La AC requiere información sobre el impacto de la extracción ilegal, no declarada y no reglamentada (INN) en el total de los desembarques y los mecanismos para combatir estas prácticas.</p> <p>1. Proporciona información sobre los mecanismos en marcha para luchar contra la pesca INN.</p> <p>2. Compruebe con fuentes locales los niveles de las prácticas (y volúmenes) de extracción INN en una escala de 1 a 4.</p> <p>3. Proporcionar información sobre la tendencia en la pesca INN durante los últimos 5 años.</p> <p>4. Indique el nivel de impacto de la pesca INN sobre la sostenibilidad del recurso en escala de 1 a 4.</p> <p>(Escala: 1- Muy poco; 2- Limitado; 3 - Notable; 4- Sustancial)</p>	<p>1. Mecanismos para detectar y frenar la pesca INN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El uso de vigilancia por satélite:S i • Vigilancia directa:S i • Acuerdos de co-gestión y de tenencia:.....NO • Colaboración interinstitucional:SI • Protocolos de trazabilidad: SI • Ninguno: <input type="checkbox"/> • Otros: <p>2. Niveles de pesca IUU (escala 1-4):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ilegal:1 • No declarada:1 • No reglamentada:1 <p>3. Tendencia en la pesca INN durante los últimos 5 años.....1</p> <p>4. Impacto de la pesca INN en la sostenibilidad3 del recurso: (Escala 1-4) .</p>

8.7 Comercio ilegal, no reportado y no reglamentado (INN)	¿Qué importancia tiene el comercio ilegal, no declarada y no reglamentada? 1. Determine si el comercio INN es de productos que entran o salen del país. 2. Proporciona información sobre los productos que forman parte del comercio INN. 3. Examina los niveles de INN comercial estimados en comparación con el total del comercio nacional en estos productos. 4. Enumera las medidas vigentes para detectar y erradicar el comercio INN. 5. Metodología utilizada para el cálculo del comercio INN.	1. Dirección del comercio INN: • Entrante para la re-exportación:NO • Entrante para el consumo local.....SI Saliente para la re-exportación.....NO • Saliente para el consumo directo.....SI 2. Los productos sujetos al comercio INN: • Carne (filetes):SI • Recortes (“Trimnings”):NO • Perlas:NO • Opérculo:NO • Concha:NO
---	--	---

<p>NA: NO APLICA.</p> <p>En Honduras en la actualidad la Dirección General de Pesca y Acuicultura no cuenta con embarcaciones con inspectores a bordo que contribuyan a capturar botes que realicen pesca INN lo que imposibilita la recolección de datos estadísticos sobre capturas ilegales.</p> <p>Cabe resaltar que no se permite la exportación de caracol rosa si no cuenta con un certificado CITES y con el informe de trazabilidad realizado por el Coordinador General del Proyecto.</p>	3. Nivel de INN en relación con el total del comercio • Carne: NA % del comercio total de carne • Recortes NA% del comercio total de recortes • Perlas: .NA% del comercio total de perlas • Opérculo: NA% del comercio total de opérculo • Otros:NA% del comercio total 4. Medidas para frenar el comercio INN: ACUERDO 933-16 Y 01-17 5. Metodología utilizada para calcular el comercio INN.= <u>NA</u>
---	---

S/D SIN DATOS

Cinco productos son generalmente producidos en base de caracol rosado (usar datos del último año disponible):DATOS AL 3/6/2016							
Año	Participación en volumen y valor		Destinos				% estimado de INN en total volumen com
Fc:2.2046 lb/kg	En volumen (Kilos)	En valor(US\$)	Países de Exportación	Mercado Local	Subsistencia	Total	S/D %
Carne (filetes limpios) exportación	309,580.69	\$ 4,297,432.59	ESTADOS UNIDOS 77.42%		0%	77.42%	S/D %
Carne(filetes limpios) mercado local	90,503.24	\$ 1,256,317.29		22.6%		22.66%	S/D %
<u>Total filete 100% limpio</u>	<u>400,083.93</u>	<u>\$ 5,553,749.88</u>				<u>100%</u>	S/D %

8.2 Productos & destinos

<i>Total Recortes</i>	<u>6,252.19</u>	<u>\$ 38,809.25</u>	<u>ESTADOS UNIDOS 100%</u>	<u>0%</u>	<u>0%</u>	<u>100%</u>		S/D %
Perlas								S/D %
Opérculo 1	2,197.91	\$ 19,774.91	HONG KONG 71.25%	0%	0%	71.75 %		S/D %
Opérculo 2	1,447.48	\$ 7,977.75	ESTADOS U. 28.75%			28.75%		
<i>Total opérculo</i>	<u>3,645.39</u>	<u>\$ 27,752.66</u>				<u>100%</u>		
Concha								S/D %
<i>Gran total</i>		<u>\$ 5,620,311.79</u>						<u>S/D %</u>

<p>Impacto socio-económico del aprovechamiento del recurso (3.7 & 3.8)</p>	<p>La contribución socio-económica del sector a la economía nacional a través de la extracción y el comercio es un importante indicador en la evaluación del estado del recurso por sus repercusiones en las medidas de ordenamiento para la conservación.</p> <p>Datos cuantitativos deben ser proporcionadas sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contribución de caracol rosado en las exportaciones pesqueras totales. (divisas) 2. Contribución del caracol rosado al PIB del sector primario (tendencia). (banco central) 3. El empleo generado por la pesca y el comercio del caracol rosado (directo e indirecto). 4. Composición de la población de los pescadores de acuerdo a categoría de ingreso, el nivel de educación y la estructura por edad y social. <p>Estructura de la población de los pescadores de Caracol</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PLANTAS PROCESADORAS 2. ARMADORES 3. CAPITANES 	<p>Datos de rendimiento económico (en %, volumen y/o valor):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La tendencia de exportaciones de caracol rosado en las exportaciones pesqueras totales: <ul style="list-style-type: none"> R/ 882,025.03 libras Libras Exportadas.....682,501.59 LIBRAS Libras Mercado Local..... <u>199,523.44 LIBRAS</u> GRAN TOTAL..... <u>882,025.03 LIBRAS</u> 2. Caracol rosado en el PIB del sector primario. <ul style="list-style-type: none"> R/. Un aproximado de 131,740,108.36 millones de lempiras. 3. Número total de empleo: <ul style="list-style-type: none"> R/ 1-DIRECTO: 5,500 PERSONAS EN 11 EMBARCACIONES 2-LOS INDIRECTOS 22,000 PERSONAS 4 DE CADA EMPLEO DIRECTO EN PROMEDIO 4-Estructura de la fuerza laboral por: <ul style="list-style-type: none"> <u>1-Plantas Procesadoras</u>
--	--	--

	<p>4. BUZOS 5. CAYUQUEROS 6. MARINOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Categoría de ingreso: Generan un promedio de 700 empleos directos con un sueldo base de 400 U\$ por operario por una temporada de 8 meses. • Estructura de edad: la edad están entre los 21 y 50 años • Nivel de escolaridad: secundaria generalmente • Otro <p><u>2-Armadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Categoría de ingresos <p>Dueños de las embarcaciones, está temporada tuvieron se les otorgo un total de 80,311.45 libras de caracol y las plantas lo pagaron a L.100/libra con un promedio en ventas netas de 8,031,145 millones de lempiras unos U\$ 339,870.72 dólares con costos de operación de (800,000 lempiras) U\$33,812.34/viaje por un total de 4.3 viajes suman U \$ 145,393.07/temporada (L 3,440,000) Con ganancias en promedio de 194,046.70 U\$ por bote que representan unos 4,591144.92 millones de lempiras por temporada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de edad: las edades están entre los 36 y 60 años. • Nivel de escolaridad: secundaria y universitaria • Otros. Título de Capitán graduado en la escuela de Marina Mercante de Honduras. <p><u>3-Capitanes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Categoría de ingreso: Generalmente ganan un promedio de 25% de la producción del bote.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de edad: la edad están entre los 35 y 50 años de edad • Nivel de escolaridad: secundaria generalmente • Otro <p><u>4-Buzos</u></p> <p>Generalmente procedentes de las comunidades de la Mosquitia hondureña ubicadas en el departamento de Gracias a Dios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Categoría de ingreso: <p>ganan un promedio de 10,000 Lempiras por viaje en cada barco con un promedio de 50,000 lempiras por temporada (U\$ 2,500) en 4 meses.</p> • Estructura de edad: las edades están entre los 20 y 50 años • Nivel de escolaridad: primaria in completa generalmente..... • Otro <p>Carpinteros, pescadores artesanales, artesanos etc.</p> <p><u>5-Cayucero</u></p> <p>Generalmente procedentes de las comunidades de la Mosquitia Hondureña ubicadas en el departamento de Gracias a Dios, son los encargados de remar la balsa de fibra de vidrio llamada cayuco y estar pendiente de las herramientas del buzo (gech,profundimetro 4 tanques por salida,gafas ,flapas reguladores profundimetros y maya de nylon para subir el producto).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Categoría de ingreso:
--	--	--

		<p>ganan un promedio de 2,500 Lempiras por viaje en cada barco con un promedio de 10,000 lempiras por temporada (U\$ 500) en 4 meses.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de edad: la edad está entre los 15 y 20 años ya que después de esta edad pasan a ser buzos • Nivel de escolaridad: primaria in completa generalmente. <p><u>5-Marinos</u></p> <p>Son los encargados de limpiar el caracol a bordo de la embarcación de 120 pies de eslora, a su vez son los responsables de la higiene del bote, rotar el producto en los cuartos frios ayudantes de maquinista y compresoristas ,timoneles y procesamiento a bordo del producto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Categoría de ingreso: Ganan un promedio de 5,000 Lempiras por viaje en cada barco con un promedio de 25,000 lempiras por temporada (U\$ 1,200) en 4 meses. • Estructura de edad: la edad están entre los 15 y 30 años • Nivel de escolaridad: primaria, secundaria y hasta universitaria. <p style="text-align: center;">Dirección General de Pesca</p> <p style="text-align: center;">Secretaría de Agricultura y Ganadería</p> <p style="text-align: center;">Tegucigalpa M.D.C 3 de Agosto del 2017.</p>
--	--	---

--	--	--

